



CERTIFICADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón **certifica** que el centro

ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la Universidad de Zaragoza

tiene implantado un Sistema Interno de Garantía de Calidad de acuerdo al programa ACPUA de certificación de la implantación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad de los centros universitarios (programa PACE –SIGC) y que cumple con los criterios en materia de certificación de centros universitarios establecidos por la normativa vigente¹.

NÚMERO DE REGISTRO: PACE-2025-001
Certificado válido desde **12/12/2024** hasta **12/12/2030**

ACPUA es miembro de pleno derecho del European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA)



ACPUA está registrada en el European Quality Assurance Register for Higher Education (EQAR)



Por la ACPUA

La Directora de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón
Cristina Rodríguez Coarasa

¹Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios y Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, y se publica el Protocolo para la certificación de sistemas internos de garantía de calidad de los centros universitarios y el Protocolo para el procedimiento de evaluación de la renovación de la acreditación institucional de centros universitarios, aprobados por la Conferencia General de Política Universitaria.